

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca a Martes 03 de Septiembre del 2024, siendo las 10:09 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo, presidida por el señor Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- SRA. MELANIA MOYA PLAZA
- SR. ERVIN CASTILLO ARANCIBIA
- SRTA. PAULA RETAMAL RETAMAL
- SR. PATRICIO MENA GUTIERREZ
- SRA. CAROLINA SOTO TAPIA
- SRA. JAVIERA CARRERA CHAVEZ
- SR. MARCELO ROJAS GARCIA
- SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA
- SR. JUAN CARLOS CACERES MORALES

SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA
NO ASISTE

- SR. ANDRES MAUREIRA MAUREIRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Los Temas analizados en esta Sesión Ordinaria fueron los siguientes :

1. Acuerdo para aprobar las siguientes Actas de Concejo :
 - Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 09 de Agosto del 2024.
 - Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de Agosto del 2024.
2. Acuerdo para modificar fecha de Sesión Ordinaria de Concejo, correspondiente al mes de Septiembre del año en curso.
3. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Contrato de Suministro de Audífonos para el Programa de Resolutividad UAPORRINO del Departamento de Salud. ID: 2295-118-LQ24, financiada con recursos provenientes del Convenio UAPORRINO del Programa Resolutividad en Atención Primaria 2024.

4. Acuerdo para aprobar modificación del Decreto Alcaldicio N° 7309 de fecha 19 de Agosto del 2024, en el sentido de rectificar monto adjudicado de la Licitación Pública "Adquisición de 02 camionetas equipadas y rotuladas comuna de Taca Proyecto Código BIP23-VEH-0002.
5. Acuerdo para Transigir Judicialmente en Causa ROL N° 1.597-2024/CE del Primer Juzgado de Policía Local de Talca.
6. Acuerdo para aprobar ampliación de cobertura de Subvención otorgada al Club de Adulto Mayor Clarita Villa Valles de Talca, a través de Decreto Alcaldicio N° 2484 del 02/04/2024.
7. Acuerdo para aprobar Traslado de Patente ROL 4272 de Giro Minimercado de Comestibles, Abarrotes y Bebidas Alcohólicas, a nombre de Luis Alejandro González Aravena, RUT: 8.679.839-5, ubicado en calle 11 Oriente N° 1655-C, y se Traslada a calle 24 Oriente N° 7290, de esta ciudad.
8. Incidentes.

SR. ALCALDE : En el nombre de Dios, se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : Punto N° 1 de la Tabla. Acuerdo para aprobar las siguientes Actas de Concejo. Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 09 de agosto del 2024 y Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 13 de agosto 2024.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

| | |
|-------------------|--|
| ACUERDO N° 201 | Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera y Juan Carlos Cáceres ; Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 09 de agosto del 2024 y Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de agosto 2024. |
|-------------------|--|

SR. SECRETARIO : El Punto N° 2 es el acuerdo para modificar fecha de Sesión Ordinaria de Concejo correspondiente al mes de septiembre del año en curso. Recordar que esto cae 17 de septiembre y por lo tanto la jornada laboral de ese día es media jornada. Por lo tanto, se solicita acuerdo para modificarla y una de las alternativas sería adelantar esta reunión al día jueves o viernes de la semana anterior. Decisión del Concejo determinar la fecha correspondiente.

SR. ALCALDE : La próxima semana tenemos el martes normal, y el martes 17 ya estamos en las Fiestas Patrias, entonces la idea era adelantarla para el viernes de esta semana. El Jueves en la tarde, a las 15:00 horas.

SR. SECRETARIO : Entonces votación para cambiar la tercera sesión para el Jueves 12 a las 15:00 horas. Por favor votación. Aprobado.

Se aprueba a mano alzada.

| | |
|-------------------------------------|--|
| ACUERDO N° 202 | Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas y Juan Carlos Cáceres ; fijar tercera Sesión Ordinaria de Concejo del mes de Septiembre del año en curso para el Jueves 12 de Septiembre a las 15:00 horas. |
|-------------------------------------|--|

SR. SECRETARIO : El Punto N° 3. Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada "Contrato de Suministro de Audifonos para el Programa de Resolutividad UAPORRINO del Departamento de Salud. ID: 2295-118-LQ24, financiada con recursos provenientes del Convenio UAPORRINO del Programa Resolutividad en Atención Primaria 2024.

SR. RODRIGO CHAMORRO : Expone lo siguiente.



AUDÍFONOS UAPORRINO



- En contexto del programa de resolutividad en Atención Primaria, convenio con el Servicio de Salud del Maule, aprobado por la resolución afectada que aprueba la proroga del programa para el año 2024 en la comuna de Talca.
- Componente 1: Resolución de Especialidades Ambulatorias:
 1. Medico Gestor
 2. UAPO
 3. UAPORRINO
 4. Gastroenterología
 5. Teledermatología

AUDÍFONOS UAPORRINO



- Las alteraciones auditivas no tratadas pueden causar dificultades en la comunicación, aislamiento social, y aumentar el riesgo de depresión, ansiedad y problemas de concentración en los usuarios.
- El tratamiento incluye el uso de audífonos y un programa de rehabilitación auditiva. Es esencial mejorar la comunicación, adherencia al uso de audífonos, y reducir barreras de ruido, incorporando la lectura labiofacial.
- Se propone aumentar la Resolutividad mediante la entrega de audífonos a usuarios diagnosticados con necesidad de ayuda técnica, preferentemente en edades no cubiertas por el GES (18 a 64 años).

AUDÍFONOS UAPORRINO



Usuario es derivado desde APS a UAPORRINO

Audiometría, pérdida auditiva confirmada (leve, moderada, severa)

ORL indica uso de audífono, plazo de 7 días desde el molde hasta que el usuario tiene el audífono.

Controles 15 días, 30 días, 3 y 6 meses. Garantía 24 meses, incluyendo recambio baterías.

REQUISITOS SOLICITADOS EL SERVICIO DEBE CONTAR CON:



1. Autorización sanitaria correspondiente del lugar donde se entregan los audífonos.
2. Local comercial, casa matriz o sucursal en la comuna de Talca.
3. Debe presentar su patente comercial
4. Horario de funcionamiento de Lunes a Viernes 9:00 a 20:00 hrs y de 9:00 a 14:00 los sábados.
5. La prestación tendrá costo cero para el usuario y no se permitirá ningún costo adicional relacionado al servicio.
6. El Oferente deberá cumplir con el envío mensual de informes de avances.
7. Se exige una entrega mínima de 55 audífonos mensuales (a lo menos 230 audífonos en el 2024).

SR. JACOB SAEZ

: Expone Proceso de Licitación.



LICITACIÓN



- ID : 2295-118-LQ24
- Publicación : 02 de JULIO del 2024
- Cierre de Ofertas : 22 de JULIO del 2024

Licitación ID: 2295-118-LQ24

CONTRATO DE SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA PROG. DE RESOLUTIVIDAD - APS TALCA

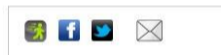
Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE TALCA, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 81

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos 12 meses hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.



Cerrada



 Dejar un reclamo sobre esta licitación


Descargar ficha


 api

OFERENTES Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA



- Proponentes que presenta oferta en www.mercadopublico.cl

| Nº | OFERENTES | RUT | OBSERVACIÓN APERTURA ELECTRÓNICA |
|----|------------------------------------|---------------|----------------------------------|
| 1 | AUDITRON CHILE S.A | 77.707.390 -7 | Aceptada |
| 2 | AUDIX LIMITADA | 76.212.814 -4 | Aceptada |
| 3 | AYUDAS AUDIOVISUALES CHILE | 77.481.991 -6 | Aceptada |
| 4 | ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | 77.284.688 -6 | Aceptada |
| 5 | REALTONE LIMITADA | 77.639.240 -5 | Aceptada |
| 6 | WS AUDIOLOGY CHILE SPA | 76.136.334 -4 | Aceptada |

- Las ofertas no presentan observaciones al momento de la Apertura Electrónica.

APERTURA SOPORTE PAPEL



AUDITRON CHILE S.A

Proveedor hábil en el Registro de Proveedores

AUDIX LIMITADA

Proveedor hábil en el Registro de Proveedores

Oferta ingresada en el Portal MercadoPublico (\$169.000.-) no coincide con el monto ingresado en Anexo Económico (\$185.900.000.-), por ende, **se declara inadmisibile** de acuerdo a lo señalado en el punto 5.4.2 de las Bases Administrativas Especiales

AYUDAS AUDIOVISUALES CHILE

Proveedor hábil en el Registro de Proveedores

ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA

Proveedor hábil en el Registro de Proveedores

REALTONE LIMITADA

Proveedor hábil en el Registro de Proveedores

WS AUDIOLOGY CHILE SPA

Proveedor hábil en el Registro de Proveedores

Oferta ingresada en el Portal MercadoPublico (\$179.000.-) no coincide con el monto ingresado en Anexo Económico (\$196.900.000.-), por ende, **se declara inadmisibile** de acuerdo a lo señalado en el punto 5.4.2 de las Bases Administrativas Especiales

En base a lo antes expuesto, se declara inadmisibile las ofertas presentadas por **AUDIX LIMITADA** y **WS AUDIOLOGY CHILE SPA**.

PRESUPUESTO REFERENCIAL



- El presupuesto referencial asciende a un monto total de **\$234.311.000IVA incluido, esta licitación será financiada a través de Convenio con Servicio de Salud del Maule.**

| OFERENTE | Valor de la Oferta (sin IVA) en \$ | EXENTO/AFECTO | Valor de la Oferta (con IVA) en \$ |
|------------------------------------|------------------------------------|---------------|------------------------------------|
| AUDITRON CHILE S.A | \$195.250.000. - | AFECTA | \$232.347.500. - |
| AYUDAS AUDIOVISUALES CHILE | \$192.390.000. - | AFECTA | \$228.944.100. - |
| ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | \$195.800.000. - | AFECTA | \$233.002.000. - |
| REALTONE LIMITADA | \$196.845.000. - | AFECTA | \$234.245.550. - |

ANÁLISIS DE PRESUPUESTO

| OFERENTE | PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LAS BAE (CON IVA) | Valor Final de la Oferta en \$ | DIFERENCIA |
|------------------------------------|--|--------------------------------|----------------|
| AUDITRON CHILE S.A | \$234.311.000. - | \$232.347.500. - | \$1.963.500. - |
| AYUDAS AUDIOVISUALES CHILE | | \$228.944.100. - | \$5.366.900. - |
| ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | | \$233.002.000. - | \$1.309.000. - |
| REALTONE LIMITADA | | \$234.245.550. - | \$65.450. - |

INFORME TÉCNICO



Según Informe Técnico emitido a través del Oficio Nº 305 del 19 de agosto de 2024 de la Dirección Comunal de Salud, señala que:

De acuerdo a la revisión de antecedentes técnicos para la admisibilidad de las ofertas, se señala que:

- El oferente **AYUDAS AUDIOVISUALES CHILE**, según lo estipulado en el punto 3 de los requerimientos técnicos en el punto b, no presenta Certificado de dominio vigente o contrato de arriendo en la ciudad de Talca.
- Los oferentes **AUDITRON CHILE SPA** Y **REALTONE LIMITADA**, no cumplen con todas las características técnicas solicitadas.

Por lo anterior, se declara inadmisibile las ofertas de **AYUDAS AUDIOVISUALES CHILE**, **AUDITRON CHILE SPA** Y **REALTONE LIMITADA**.

EVALUACIÓN



- Comisión Evaluadora de Propuestas
 - Secretario Municipal
 - Directora de Administración y Finanzas
 - Directora de Obras
- Criterios de Evaluación

| CRITERIOS | % |
|-------------------------------------|-----|
| Precio | 43% |
| Cumplimiento de Requisitos Formales | 5% |
| Pacto de Integridad | 2% |
| Plazo de entrega | 25% |
| Garantía de Productos | 25% |

EVALUACIÓN



•PRECIO (43%)

| OFERENTE | Valor Final de la Oferta en \$ | NOTA |
|------------------------------------|--------------------------------|------|
| ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | \$233.002.000. - | 7,00 |

El oferente obtiene la nota máxima, por ser la única oferta admisible a evaluación.

•PACTO DE INTEGRIDAD (2%)

| Oferente | PRESENTA ANEXO N°4 | Nota |
|------------------------------------|--------------------|------|
| ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | SI | 7,00 |

•CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (5%)

| OFERENTE | DESCRIPCIÓN | Nota |
|------------------------------------|--|------|
| ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | La oferta cumple todos los requisitos formales de presentación de la misma, enviando al cierre de recepción de las ofertas, toda la documentación requerida. | 7,00 |

EVALUACIÓN TÉCNICA

Según Oficio N° 305 del 19 de agosto de 2024 de la Dirección Comunal de Salud



•PLAZO DE ENTREGA (25%)

| Oferente | DESCRIPCIÓN | Nota |
|------------------------------------|---|------|
| ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | Según tablas de evaluación de Informe Técnico | 7,00 |

•GARANTÍAS DE PRODUCTOS (25%)

| Oferente | DESCRIPCIÓN | Nota |
|------------------------------------|---|------|
| ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | Según coberturas descritas en Informe Técnico | 7,00 |

EVALUACIÓN



- Resumen de Notas

| OFERENTE | EV. ADMINISTRATIVA (50%) | | | | | | EV. TÉCNICA (50%) | | | | NOTA FINAL |
|------------------------------------|--------------------------|------|---------------------|------|-----------------------|------|-------------------|------|-----------------------|------|------------|
| | PRECIO | | PACTO DE INTEGRIDAD | | CUM. DE REQ. FORMALES | | PLAZO DE ENTREGA | | GARANTÍA DEL PRODUCTO | | |
| | NOTA | 43% | NOTA | 2% | NOTA | 5% | NOTA | 25% | NOTA | 25% | |
| ELEMENTOS AUDITIVOS DEL MAULE LTDA | 7,00 | 3,01 | 7,00 | 0,14 | 7,00 | 0,35 | 7,00 | 1,75 | 7,00 | 1,75 | 7,00 |

SUGERENCIA



- Adjudicar a **ELEMENTOSAUDITIVOSDEL MAULELTDA RUT 77.284.688-6**, representado legalmente por **SERGIO JIMENEZ COFRÉ RUT 17.458.672-1** con domicilio en 1 SUR #690 OF. 709. EDIFICIO PLAZA TALCA para el SUMINISTRO DE AUDIFONOS PARA EL PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD UAPORRINO DEL DPTO DE SALUD por un monto de \$233.002.000.- (doscientos treinta y tres millones dos mil pesos) IVA incluido por un total de **1.100 audifonos** en un periodo de entrega de 24 meses a contar del día hábil siguiente a la fecha de firma de contrato

| Producto | Cantidad | Precio Unitario |
|-----------|----------|---------------------|
| Audifonos | 1.100 | \$211.820 IVA incl. |

- La Inspección Técnica será responsabilidad del Sr. **RodrigoChamorroPalma** Asesor del SubDpto. de Gestión Clínica de la Dirección Comunal de Salud quien velará por la correcta ejecución del servicio.

SR. ALCALDE : Javiera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Gracias, alcalde. Buenos días, buenos días a los funcionarios, funcionarias a los colegas y las colegas y a las personas que nos siguen en la transmisión online. Tengo dos consultas. Bueno, gracias por la presentación. Me da la impresión de que esta adquisición es distinta a unos audifonos que hicimos el año pasado.

SR. RODRIGO CHAMORRO : El audifono es caro básicamente. Por lo tanto, optamos esta vez por realizar una compra más grande con el objetivo de poder aumentar un poquito la resolutivead en relación al convenio que nosotros mantenemos vigente. Por lo tanto, la idea es que sea por 24 meses, igual Jacob puede decirlo, como duran dos años, probablemente el precio del audifono en dos años más va a ser diferente al valor del audifono de ahora. Por eso estamos licitando por una mayor cantidad.

SRA. JAVIERA CARRERA : Mi consulta no era por el valor, mi consulta era saber si había un informe en relación a cómo fueron los audífonos que se adquirieron y si el oferente fue el mismo.

SR. RODRIGO CHAMORRO : El oferente fue el mismo, y no pusimos todas las especificaciones técnicas, pero nosotros pusimos las especificaciones técnicas que nos permitan, por ejemplo, una distorsión, la menor posible, con el objetivo de asegurar la calidad del dispositivo. Tuvimos muy buena experiencia con el oferente, con el proveedor. Fue un proveedor responsable que cumplió todos los plazos, que entregó todos los informes y que al cerrar la licitación se cumplió con todo el objetivo antes de lo que nosotros teníamos presupuestado. Bueno, a pesar de que hubo otros 5 oferentes que también participaron, lamentablemente no pudieron optar 3 porque no tenía su local comercial establecido en Talca, él era de Santiago y no tenía algún contrato de arriendo algo que tuviera relación a la sucursal. Y nosotros necesitamos que tenga algo en Talca para nuestros usuarios. Los otros 2 oferentes que también quedaron fuera de la licitación es netamente porque uno no tenía una certificación que es de la FDA y que finalmente eso asegura que el audífono, esta ayuda técnica está certificada, y el otro, nosotros como tenemos una población que también es pediátrica, principalmente se centraba en el GES y el GES es de adulto mayor y nosotros necesitamos que estos dispositivos tienen que tener un adaptador que se llama Hook, que es para pediátricos y ese oferente no lo traía y por eso lamentablemente quedaron fuera y quedó finalmente este audífono que sí cumplía con esas características, porque ellos también sabían y como trabajaron con nosotros, que también atienden pacientes pediátricos.

SRA. JAVIERA CARRERA : Y la otra consulta es cómo van a incorporar la lectura facial. ¿Cómo se incorpora?.

SR. RODRIGO CHAMORRO : La lectura labiofacial se hace una vez que se entrega el audífono, nosotros tenemos un equipo de fonoaudiólogos, tecnólogo médico con mención en audiología y ellos hacen sesiones grupales e individuales de cómo poder realizar lectura de labios en los pacientes con el objetivo de mejorar la comunicación, si finalmente ellos se encuentran muchas veces aislados porque no pueden comunicarse o porque no pueden compartir socialmente. Por lo tanto, lo que se opta acá es no solo la entrega del audífono, sino que vaya acompañado también con un programa de integración completo visto de manera integral.

SRA. JAVIERA CARRERA : Muchas gracias.

SR. ALCALDE : Bien. ¿Alguna otra consulta?. Paula.

SRTA. PAULA RETAMAL : Yo tengo una consulta. Buenos días a todas y todos. Es más, una consulta de forma que de fondo, y es respecto a el procedimiento. Una persona de 19 años va al CESFAM y le declaran que tiene problemas auditivos. Las prótesis, no sé si son prótesis, pero los audífonos, las prótesis auditivas se hacen a medida de la persona que lo solicita o es una compra estándar. ¿Por qué pregunto esto?. Porque la mayoría de la gente se queja o los adultos mayores, quienes recorremos hartos los clubes, es que les entregan este servicio, esto generalmente debe ser del GES porque lo he escuchado mucho en adultos mayores y no lo utilizan, una de esa es mi abuela, por ejemplo, porque el audífono se acopla y genera ruido y eso hace que se mareen y un montón de cosas, de factores que influyen respecto a eso.

SR. RODRIGO CHAMORRO : Sí, es verdad lo que dice, porque finalmente uno de los mayores problemas que se tiene, la literatura lo reporta, es que hay poca adherencia a los audífonos. Entonces, qué decimos nosotros en nuestras bases que los pacientes tengan la posibilidad de que, si no les queda bueno, vayan de nuevo. Y por eso los controles también tienen que ser a los 15, a los 30 días, a los 3 meses, a los 6 meses. ¿Por qué?. Porque es complejo tener algo que es aparte del cuerpo y eso requiere tiempo y también requiere controles. Y por otro lado, también se toman impresiones, se toman estos moldes y por eso son 7 días la entrega

del audífono, porque tienen que adaptarlo y si queda mal por la experiencia que tuvimos, por lo menos con el proveedor, es que ellos responden. Y también va en la paciencia que hay que tener un poco a tener un elemento externo, por ejemplo, la tecnología que nosotros solicitamos es que por ejemplo, si uno tiene un audífono y pone el celular, es posible escuchar porque van transmitiéndolo. Por lo tanto, igual es una tecnología que se conecta por bluetooth. También tiene como varios pros en el beneficio de los pacientes.

SRTA PAULA RETAMAL : Entendí muy bien, solo como para que quede explícito. Las prótesis auditivas se construyen en torno al molde del oído, ya. Gracias.

SR. ALCALDE : Bien. ¿Se aprueba?.

Se aprueba a mano alzada.

| | |
|-------------------------------------|---|
| ACUERDO N° 203 | Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres ; Licitación Pública denominada “Contrato de Suministro de Audífonos para el Programa de Resolutividad UAPORRINO del Departamento de Salud. ID: 2295-118-LQ24, financiada con recursos provenientes del Convenio UAPORRINO del Programa Resolutividad en Atención Primaria 2024. |
|-------------------------------------|---|

SR. SECRETARIO : El Punto N° 4. Acuerdo para aprobar modificación del Decreto Alcaldicio N° 7309 de fecha 19 de Agosto del 2024, en el sentido de rectificar monto adjudicado de la Licitación Pública “Adquisición de 02 camionetas equipadas y rotuladas comuna de Taca Proyecto Código BIP23-VEH-0002.

SRTA. JOCELIN PEREZ : Expone lo siguiente.



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN
DECRETO ADJUDICACIÓN N° 7309 DEL 19-08-2024**



DONDE DICE:

- 1.- Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar adjudicar Propuesta Pública ADQUISICIÓN DE 02 CAMIONETAS EQUIPADAS Y ROTULADAS COMUNA DE TALCA PROYECTO CODIGO BP23-VEH-0002, ID: 2295-103-LE24, financiada con recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Convenio suscrito con la I. Municipalidad de Talca, al Oferente **SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA**, RUT: 76.643.464-9, representada por Jessica Valdebenito Costa, Rut: 12.776.217-1; con domicilio en Fundo Casas del Alba, parcela 20B, Chicureo, Colina, por un monto de \$ **48.671.000**, impuesto incluido y un plazo de entrega de **20** días hábiles a partir del día hábil siguiente al de firma del contrato.

DEBE DECIR

- 1.- Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar adjudicar Propuesta Pública ADQUISICIÓN DE 02 CAMIONETAS EQUIPADAS Y ROTULADAS COMUNA DE TALCA PROYECTO CODIGO BP23-VEH-0002, ID: 2295-103-LE24, financiada con recursos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Convenio suscrito con la I. Municipalidad de Talca, al Oferente **SERVICIOS AUTOMOTRICES OK CAR SPA**, RUT: 76.643.464-9, representada por Jessica Valdebenito Costa, Rut: 12.776.217-1; con domicilio en Fundo Casas del Alba, parcela 20B, Chicureo, Colina, por un monto de \$ **49.408.800**, impuesto incluido y un plazo de entrega de **20** días hábiles a partir del día hábil siguiente al de firma del contrato.
- La evaluación y ponderación de los oferentes se mantiene inalterable.

SR. ALCALDE : Una consulta Jocelin. Aparece el monto mayor al del otro oferente.

SRTA. JOCELIN PEREZ : Fue solamente un error mío que tomé el de otro oferente solo al final al colocar el monto. Pero la evaluación está todo correcto.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?. ¿Se aprueba?.

Se aprueba a mano alzada.

| | |
|---|--|
| <p>ACUERDO N° 204</p> | <p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres ; modificación del Decreto Alcaldicio N° 7309 de fecha 19 de Agosto del 2024, en el sentido de rectificar monto adjudicado de la Licitación Pública “Adquisición de 02 camionetas equipadas y rotuladas comuna de Taca Proyecto Código BIP23-VEH-0002.</p> |
|---|--|

SR. SECRETARIO : **El Punto N° 5. Acuerdo para Transigir Judicialmente en Causa ROL N° 1.597-2024/CE del Primer Juzgado de Policía Local de Talca.**

SR. VICENTE MORALES : Buenos días, alcalde. Honorable concejo. El hecho que se somete a aprobación dice relación con lo dispuesto en el artículo 65. Letra I de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Esto es el acuerdo para aprobar transigir, ya sea judicial o extrajudicialmente. En este caso se trata de una acción iniciada por la Municipalidad de Talca en contra de don Leonardo Garrido Meza, quien, como consecuencia de un accidente de tránsito, causó daños a propiedad municipal. Solicitada la evaluación a la Unidad correspondiente municipal, avaluó los daños en 180 mil pesos y el acuerdo que se somete a aprobación consiste en que el demandado pagará esta suma. La suma del monto avaluado, es decir, 180 mil pesos en una sola cuota, la que una vez aprobado el presente acuerdo se realizará dentro de los primeros 5 días del mes siguiente.

SR. ALCALDE : ¿Alguna consulta?.

SR. VICENTE MORALES : Es un árbol. Se pidió la evaluación al Departamento de Medio Ambiente y este fue evaluado en 180 mil pesos.

SRA. CAROLINA SOTO : Eso quería preguntar yo si era el valor total del daño.

SR. VICENTE MORALES : El acuerdo es por el valor total del daño, de acuerdo a la evaluación realizada por el Departamento competente.

SR. ALCALDE : Bien. ¿Se aprueba?.

Se aprueba a mano alzada.

| | |
|-------------------------------------|--|
| ACUERDO N° 205 | Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejalas; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres ; Transigir Judicialmente en Causa ROL N° 1.597-2024/CE del Primer Juzgado de Policía Local de Talca. |
|-------------------------------------|--|

SR. SECRETARIO : El Punto N° 6. Es acuerdo para aprobar ampliación de cobertura de subvención otorgada al Club de Adulto Mayor Clarita Villa Valle de Talca, a través de Decreto Alcaldicio 2484 del 02/04/2024. Esta subvención fue otorgada para la compra de sillas y mesas y ellos solicitan que se amplíe a vajillas y cojines.



Sr. Juan Carlos Díaz Avendaño
 Alcalde
 Srs. Concejales
 Ilustre Municipalidad de Talca.

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted en representación del Club de Adultos mayores Clarita Valles de Talca, en mi calidad de Presidenta para solicitar una modificación a la subvención otorgada a nuestra organización el 06 de Febrero del 2024.

La subvención, destinada a la compra de sillas y mesas que han sido de gran ayuda para nosotros. Sin embargo, debido a la compra de otros recursos como vajilla y cojines, solicitamos su amable consideración para **modificar el propósito de los fondos otorgados.**

Específicamente, estamos solicitando que se permita utilizar parte de la subvención para la compra de vajilla y cojines, además la compra de vajilla y cojines benefician y contribuyen al crecimiento y desarrollo de nuestro Club de Adultos mayores.

Monica Contreras Hernandez
 Presidenta
 Club de Adulto Mayor Clarita Valles de Talca
 978843480

Monica Contreras 19077860426-3

- SR. ALCALDE** : Melania.
- SRA. MELANIA MOYA** : Buenos días. ¿Eso es porque les quedaron recursos? ¿Por qué piden esa ampliación?.
- SR. SECRETARIO** : Piden la ampliación porque quedaron recursos disponibles.
- SR. ALCALDE** : ¿Se aprueba?.

Se aprueba a mano alzada.

| | |
|--|--|
| <p>ACUERDO</p> <p>N° 206</p> | <p>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres ; ampliación de cobertura de subvención otorgada al Club de Adulto Mayor Clarita Villa Valle de Talca, a través de Decreto Alcaldicio 2484 de fecha 02/04/2024.</p> |
|--|--|

SR. SECRETARIO : El Punto N° 7. Es acuerdo para para aprobar Traslado de Patente ROL 4272 de Giro Minimercado de Comestibles, Abarrotes y Bebidas Alcohólicas, a nombre de Luis Alejandro González Aravena, RUT: 8.679.839-5, ubicado en calle 11 Oriente N° 1655-C, y se Traslada a calle 24 Oriente N° 7290, de esta ciudad.

SR. IGOR LEITON : Buenos días, señor alcalde, señores concejales. Esta es una solicitud para un traslado de patente de minimercado de comestible, abarrotes y bebidas alcohólicas a instalarse en el sector de la aldea campesina. Específicamente en la calle 24 Oriente 7290. En su poder tienen el informe favorable de la Dirección de Obras respecto a las construcciones existentes en el lugar que cuentan con permiso y recepción municipal. Cuentan con el informe favorable de la Seremi de Salud para el expendio de bebidas alcohólicas y para el expendio de alimentos, el informe favorable de la Ley de Alcoholes y de acuerdo al Informe de Organizaciones Comunitarias existe la Junta de vecinos Aldea Campesina que se encuentra vigente y que entrega esta Junta de vecinos un informe favorable indicando que no tienen antecedentes y que no provoca molestia a la comunidad el funcionamiento del local comercial. Eso es, señor alcalde.



SR. ALCALDE

: ¿Alguna consulta?. Se aprueba.

Se aprueba a mano alzada.

| | |
|-------------------------------------|---|
| ACUERDO N° 207 | Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por el señor Alcalde y los señores Concejales y Concejales; Melania Moya, Ervin Castillo, Paula Retamal, Patricio Mena, Carolina Soto, Javiera Carrera, Marcelo Rojas, Juan Carlos Figueroa y Juan Carlos Cáceres ; <u>Traslado de Patente ROL 4272 de Giro Minimercado de Comestibles, Abarrotes y Bebidas Alcohólicas</u>, a nombre de Luis Alejandro González Aravena, RUT: 8.679.839-5, ubicado en calle 11 Oriente N° 1655-C, y se Traslada a calle 24 Oriente N° 7290, de esta ciudad. |
|-------------------------------------|---|

SR. SECRETARIO

: **Incidentes.** Concejala Melania Moya.

SRA. MELANIA MOYA

: Gracias, secretario. Iniciamos entonces la hora de incidentes. Quiero saludar al Liceo Marta Donoso Espejo, quien la semana pasada estuvo de aniversario de más de 120 años entregándonos estudiantes trabajando por la comuna de Talca y sus alrededores, porque en ese liceo se educan mucha gente que viene de otras comunas buscando esa formación educativa que le entrega ese establecimiento, que es muy prestigioso para nosotros. Además, ayer fue una mañana mágica donde se realizó el primer Encuentro de Orquestas Estudiantiles y lo hicieron como anfitrión también el departamento de música del Liceo Marta Donoso. Y quiero señalar, alcalde, que estas orquestas pueden entregar un tremendo valor, además de todos los valores que les entregan a los estudiantes en relación a la música, entregan otros valores como son todos los objetivos transversales que le llamamos nosotros o las habilidades blandas como son, el trabajar en equipo, disciplina, formación, amor por las artes, buen compañerismo. Para tocar un instrumento y trabajar y estar en una banda tiene que tener competencias personales que son tremendamente importantes. Y algo que me enorgullece de estar como profesora es ver como colegios muy pobres, ellos llevan sus bandas, tienen violines, violonchelo, viento, cuerdas, en fin, hermoso. Yo se las quiero nombrar porque creo que también todas las actividades que hacemos como municipio deberían estar presentes bandas nuestras en esos números, alcalde. Porque ellos ensayan, ensayan, ensayan, pero necesitan mostrar lo que hacen, es como si deportista o llevémoslo a la cancha de fútbol, practican, practican, practican, pero nunca se encuentran a un partido. Entonces, para un músico el presentar lo que hacen es tremendamente importante porque son niños, son jóvenes que al presentarse ante público ellos van bajando los niveles de nerviosismo, de angustia que genera una presentación, que todo le salga bien. Eso les ayuda mucho. Y yo les quiero contar que ayer participó en este encuentro de Orquestas Estudiantiles de la Comuna de Talca, el primer encuentro, la Escuela Básica Talca, que tiene una cantidad de bandas y actividades culturales tremendas, el Liceo de Cultura y Difusión Artística, bueno, está dedicado a eso. Liceo Abate Molina, que otro liceo grande, emblemático, que tiene también mucho trabajo en relación a esto, pero aquí la Escuela Carlos Trupp, alcalde, ellos empezaron en Pandemia en el 2020 con 5 instrumentos de cuerda con los violines y el profesor les hacía clases online y les fue enseñando. Y hoy día tienen una tremenda orquesta que nada tienen que envidiar a otras orquestas. La Escuela Esperanza, aquí un saludo especial porque esto me emociona mucho. Fue mi primera escuela que empecé a trabajar cuando estaba aquí, al otro lado de la línea del tren, cuando pasaba el Canal Baeza, con una pobreza tremenda y hoy día los veo con violines, con violonchelos. Fue una escuela que le ayudaron mucho porque está con una orquesta pequeña que está empezando hace poco de nuevo, porque se había ido el profesor que lo tenía antes y que a mí me emocionaron mucho. Y el Liceo Marta Donoso, los anfitriones con una presentación espectacular. Ojalá esta actividad no se quede solamente en la primera muestra de orquestas estudiantiles, que se hizo en el Liceo Marta Donoso, donde están arreglando también ese gimnasio que está al servicio de la comunidad, que es el teatro del Liceo Marta Donoso, fue una mañana, como les digo, mágica, hermosa. Ojalá la puedan vivir otras personas también. Bueno, y aquí los requerimientos. Visité el Jardín Nuevo Horizonte hace algún tiempo, además de estar muy bello que ya está en funcionamiento. Este es el jardín que está en la carretera, el barco que estuvo por 8 años abandonado, vandalizado con muchos problemas. Hoy día ya está rescatado para la comunidad.

Está atendiendo a más de 40 estudiantes y eso que todavía no está en plena capacidad, pero tiene algunos problemas. No tienen comedores para los funcionarios, están ocupando una sala que todavía no la usan con estudiantes, alcalde, para poder ver cómo podemos ir trabajando eso. Necesita mejorar las condiciones del patio, porque está el patio todavía con mucha tierra, en otras partes están ya con piso de caucho que se les pone para que los niños no se golpeen, no se dañen. Falta arreglar una filtración en el segundo piso, ya que está deteriorando, aprovechar que está nuevo para que no siga eso. Usted sabe que a veces una filtración pequeña empieza a agrandar, agrandar, lo que nos pasa en las casas. Falta terminar arreglo en dos salas del nivel medio para poder ingresar niños y continuó después en la segunda tanda. Gracias.

SR. SECRETARIO : Concejal Ervin Castillo.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, señor secretario. Saludar a usted, a todos los presentes, al alcalde, a todos los miembros del Concejo y por supuesto, a todos nuestros funcionarios municipales y también a los vecinos que se encuentran acá presentes y que se encuentran conectados de manera telemática siguiendo esta sesión de carácter ordinario. Quiero en primer lugar destacar la actividad que está liderando el alcalde y todo el municipio respecto a la Fiesta de la Primavera, que creo que en esta oportunidad ha tenido alcalde, un especial acento muy comunitario, lo he visto en muchos sectores. Sin ir más lejos, este domingo vivimos una actividad con mucha alegría en el Sector Rural de Mercedes, donde realmente se vio muchas familias, muchos emprendedores, mucha intención de trabajar en conjunto, de desarrollar también desde municipio a una sociedad civil activa, pujante y con ganas de hacer cosas y con ganas también de involucrarse en sus actividades y eso alcalde, creo que es una cuestión muy positiva que ha tenido este año lo que ya llevamos corrido de la Fiesta de la Primavera y que por supuesto los dejamos invitados también a todos los vecinos, a toda la comunidad, más allá del territorio del cual pertenezcan para este día sábado que tenemos también del color verde y del color azul allá en la Avenida Canal de la Luz.

Quiero plantear también el saludo para la naciente agrupación que está forjándose acá en nuestra comuna de Talca, y que también tiene por supuesto un carácter a nivel nacional con distintos representantes en atención a lo que se está avanzando en el Congreso respecto a fijar el día 7 de septiembre como el Día Nacional contra la Distrofia Muscular de Duchenne, que es una enfermedad que ustedes la conocieron y la vieron pública, la ha conocido durante la última caminata que hicieron algunos padres hasta La Moneda para juntarse con el Presidente. Y que ha tenido también, como yo le decía, un surgimiento acá por familias como la familia de don Marcelo Chamorro, que es un joven muy entusiasta, muy participativo, muy proactivo. Su familia con Juani, con don Samuel y que han conformado una agrupación con otros padres y madres, niños y jóvenes que padecen esta distrofia muscular de Duchenne y están convocando para este día sábado 7 de septiembre desde 13:00 horas en Plaza Cienfuegos, en las Concentradas de las 13:00 horas y hasta las 18:00 horas para concientizar, para informar, alcalde, para educar a la comunidad de lo que significa vivir a diario con esta enfermedad, con esta distrofia. Y también hay una misa que será oficiada acá en la Catedral de Talca, justamente este día sábado, a contar de las 12:00 horas del día. Y también, efectivamente, se están haciendo varias coordinaciones con el municipio, que agradezco mucho, alcalde, su buena voluntad y por supuesto su disposición, como también con la Catedral, para también dejar algunas entidades públicas con los colores de la distrofia muscular para que también sirva a modo de poder concientizar tal como, por ejemplo, respecto del trastorno de espectro autista también se han hecho iniciativas en esa dirección con el color azul. Acá también se quiere hacer a través de lo que es esta distrofia muscular de Duchenne. También quisiera destacar la solicitud que he tenido. De hecho, esto ya lo conversé con el alcalde internamente y hemos tenido alcalde, gracias a usted muy buena acogida respecto del trabajo con gremios de taxis que se ubican acá en la Plaza de Armas de empresas bastante conocidas que requieren algún tipo de demarcaciones de sus líneas. Efectivamente, para que se distinga exactamente lo que ocurre con ellos, ellos también les tocan a veces un escenario difícil, el tema muchas veces de la feria, de la fiesta, etcétera, ellos también tienen algún grado de afectación. Ellos quieren seguir colaborando, por supuesto con Talca y con todas sus actividades, digamos comercial, empresarial, que en este caso tiene que ver con el transporte de pasajeros particulares. Entonces me gustaría poder colocar algún tipo de acento en lo que tiene que ver con aquellas demarcaciones para que puedan efectivamente realizar su trabajo adecuadamente y se pueda distinguir como corresponde para los pasajeros. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Concejala Paula Retamal.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Por su intermedio, me gustaría solicitar poder oficiar a la Dirección del DAEM, puesto que, en el Jardín Don Sebastián, hay un inminente riesgo, puesto que la chapa de entrada del jardín no funciona, las tías tienen que abrirlo con la llave. Esto hace más de un año. Entiendo que desde el jardín se ha oficiado al coordinador de VTF y no ha habido ninguna respuesta. Entonces solicito por su intermedio secretario, esto se pueda gestionar a la brevedad, puesto que, si hay un terremoto, hay un incendio o algo corremos el riesgo de que los niños no puedan salir. Y también le hago la observación alcalde, que sería importante que usted instruyera al DAEM, que los mínimos comunes que tenemos que tener para los jardines, por ejemplo, es tener bien una chapa, una chapa hoy día en el peor de los casos y de la mejor calidad nos va a costar 70 mil pesos, no más que eso. Y además nosotros tenemos funcionarios para que puedan arreglar ese tipo de cosas. Entonces me parece un poco impresentable que un jardín infantil tenga que esperar más de un año para que se le repare una cuestión tan mínima como la chapa de la entrada de su establecimiento. Creo que eso es importante, y es menester suyo ponerle atención, alcalde.

Anduve en la Villa Colin 5, se acordaron de usted, alcalde. También hay una deuda ahí de una necesidad, no sé si deuda o necesidad de hace mucho tiempo respecto a la construcción de una sede, y bueno, ahí también me solicitaron alguna reparación de calles y veredas que van a ser ingresadas vía oficio para entregar mayor detalle. Pero me preguntan los vecinos la posibilidad de poder reunirse con usted alcalde, para que usted pudiese considerar, ya sea con inversión, con recursos municipales o con otras vías alternativas de financiamiento para las postulaciones del 2025 a la Villa Colin 5, que requiere hace muchos años una sede social, alcalde, espero que pueda recibirles en algún momento. Además, también anduve en la Junta de vecinos Santa Ana, que también se acordaron de usted. Yo ahí traté de explicarle un poco a los vecinos el tema del sistema de financiamiento que tenemos de reparación de calles y veredas, puesto que es una de las mayores necesidades de ese sector, porque es un sector muy antiguo de Talca. También me solicitaron la posibilidad de reunirse con usted, para que los considere en un mediano largo plazo en proyectos de reparación y reposición de veredas, que es su mayor sentir y también tienen algunas necesidades que creo que esas son de más corto plazo y sin duda podemos resolverlas desde el municipio que tienen que ver con el arreglo de su sede, el mejoramiento de su sede, ahí también me plantearon varios temas que van vía oficio secretario, como por ejemplo la fiscalización de talleres mecánicos que utilizan el espacio público para la reparación de estos talleres, cuestión que obviamente contamina el espacio y además también hace inviable que los vecinos muchas veces ocupen veredas o las mismas calles. Pero el detalle va también en el oficio que ingresamos semanalmente, además, algunas reposiciones de luminaria y de árboles en el Sector Siempre Aurora. Y también se solicita la reparación y reposición de luminarias en la 22 Sur 21 Poniente, frente al CESFAM Magisterio. Esta es una cancha que hoy día está en comodato del municipio, pero sí hay una solicitud de comodato. Ahí aprovecho de oficiar a quien corresponda sobre la solicitud de comodato del Club Deportivo Magi Futsal, que es de hecho quien me hace la observación de la reparación de luminaria, y quienes hoy día se están haciendo cargo de ese espacio. Sin embargo, a propósito, que legalmente nosotros debiésemos responderle en un máximo de seis meses a las organizaciones que nos solicitan comodato, esta no ha tenido respuesta hace más de un año. Me gustaría primero que se les respondiera y segundo, que me pudieran responder a esta concejala, porque quien está a cargo o la Administración, quien corresponda, no está respondiendo a los plazos legales, que la ley nos dota los reglamentos que existen para responderle a los vecinos y vecinas. Además, por su intermedio secretario, me gustaría solicitarle al alcalde, pero también al encargado de subvenciones municipales que pudieran acelerar las subvenciones, sobre todo de los deportistas. Hay algunos que aún no han podido cobrar. Ellos viajan entre esta y la otra semana fuera de Chile y ellos aún no han podido cobrar. O sea, recibir el cheque para poder hacer el cobro de su subvención que les va a permitir viajar. Les comentaron por ahí muy de pasillo como que necesitaban que el alcalde priorizara la salida de esta subvención. Alcalde, así que yo ahí le pido que usted y su equipo pueda acelerar ese proceso, el decreto, la firma, etcétera, porque muchos deportistas dependen para salir de Chile de esa subvención que nosotros acabamos de aprobar.

Estuve también en el Club Sacachispas el viernes pasado. Ahí nos hacen un rascapacho al Concejo Municipal, puesto que ellos están de alguna manera viendo reflejadas las consecuencias de la votación de la cual esta concejala fue parte en el traspaso del terreno del Cornelio Baeza para la construcción de viviendas sociales y obviamente de aquí a noviembre entiendo que tienen que desocupar ese establecimiento porque empiezan los sondeos que hace el Ministerio de Vivienda y Urbanismo antes de construir ellos van a quedar

sin un espacio para poder generar su actividad deportiva, no solo ese club, sino que otros clubes y ahí también alcalde, nos piden poder mirar una solución en conjunto. Y aproveché de contarles, y aprovecho de celebrar y felicitarlo a usted y a nuestra gobernadora regional por el anuncio de casi ya la aprobación de los recursos por parte del Gobierno regional para nuestra Ciudad Deportiva. Les conté acerca de ese proyecto que muy probablemente pueda albergarlo el día de mañana, pero eso también es un mediano plazo y necesitamos también de alguna manera hacernos cargo de la votación que todas y todos generamos acá. Puedo cerrar solo con una y no hago segunda vuelta y cierro saludando al Club Deportivo Las Américas quién acaba de cerrar su liga y fue la ganadora de este campeonato, así que aprovecho de saludarle. Estuve con ellos el día domingo entregando la copa, y quería mandarles un saludo por esta vía. Solo tengo uno para la segunda vuelta.

SR. SECRETARIO : Concejal Patricio Mena.

SR. PATRICIO MENA : Gracias secretario. Saludar a toda la gente que está siguiendo el Concejo, saludar también a los colegas y colegas concejales. Bueno, quiero sumarme a la solicitud del tema de la entrega rápida de las subvenciones, sobre todo a los deportistas. Estuve averiguando, entiendo que está para firma de algunos decretos ya. Por lo tanto, estamos en la etapa final y ojalá que se puedan dejar firmados hoy día para que podamos contar lo más pronto posible con los recursos. También quiero mandar un gran saludo a toda la las chicas del Persa CREA, alcalde, porque hemos estado permanentemente trabajando con ellas en diferentes cosas y en las conversaciones que hemos tenido ellas han visto que algunos centros nuestros como el Persa Rodoviario o el mismo Mercado y otros más están haciendo hartas mejoras, remodelaciones y con respecto al Persa CREA hace años que no se ha hecho ningún tipo de mejora en ese centro que tenemos ahí al lado Oriente. Entonces, ver la posibilidad alcalde, ellos han sufrido constantemente robos, sobre todo en el sector de donde están las floristas. Por lo tanto, también ver alguna posibilidad de poder hacer alguna mejora en ese centro. Son personas que trabajan, que están al día completamente con sus obligaciones, que tienen que ver con la municipalidad, sus permisos, sus patentes, pero ven cómo otros van avanzando y ellas se van quedando relegadas un poco de las mejoras que la municipalidad puede hacer. Así que de repente poder ir a visitarlas y poder ver qué podemos hacer para, en primera instancia, aumentar la seguridad que ellas puedan tener para el tema de los robos y también hacer algún hermoseamiento para que ellas puedan trabajar en mejores condiciones.

En segundo lugar, alcalde, un tema muy importante que a mí como presidente de la Comisión de Deportes me llena mucho lo que ha pasado, el tema de la Ciudad Deportiva. Yo creo, alcalde, que ahí se ha hecho un excelente trabajo por parte de todas las personas que hemos estado involucrado en eso. Se va a construir una ciudad deportiva que son muchas hectáreas para el deporte. Desde que asumimos la concejalía hemos venido trabajando en el tema de la generación de espacios. Yo creo que esto viene a resolver en parte y en gran parte los espacios que hoy día están faltando para el deporte. Se van a incluir diferentes disciplinas deportivas, se va a incluir el deporte adaptado. Entonces estamos dando solución y estamos fomentando y estamos desarrollando el deporte con acciones concretas, porque de repente algunos hablan del deporte, el deporte, con puras palabras bonitas, cierto, pero las acciones concretas son las que valen. Conseguir recursos, conseguir espacios, trabajar por el deporte de verdad es lo que al final del día importa para que el deporte, y no solamente un deporte, sino que la mayoría de las disciplinas que hoy día se practican en Talca puedan ir avanzando y la Ciudad Deportiva es eso. Así que felicitar el trabajo que se está haciendo. Ya estamos próximos en unas semanas más al tema del financiamiento y estaríamos ok. Saludar también a todos los que son usuarios del Parque de Calistenia, alcalde, hace algunas semanas atrás nosotros dijimos que estaba la luminaria mala, ellos entrenan en horario de noche y ya el día de ayer eso fue reparado, así que me escribieron estaban muy contentos agradeciendo también las gestiones. Toda la gente que está ahí en la Alameda y ocupa el Parque de Calistenia. Otro tema también relacionado con el deporte alcalde, el Gimnasio de la Carlos Trupp. Yo hace algunas semanas también mencioné el tema del gimnasio. Recibí respuesta por parte de la Corporación de Deportes de la situación del gimnasio. Por una parte, me dicen que ese gimnasio ellos no son los que están a cargo de ese gimnasio como corporación de deportes, pero que ese gimnasio está tomado por una familia. Entonces yo pediría al alcalde que pudiésemos ver ese tema, porque en verdad hoy día en el Sector Oriente, por lo menos es la única instancia, es la única infraestructura que nosotros tenemos que es techada y podría venir a resolver también el problema de varios clubes que están en el sector y que están pidiendo poder tener ese espacio y poder usarlo en beneficio del deporte. Así que yo creo que es importante que podamos poner

ahí urgencia en eso, porque lleva hartos tiempo en esas condiciones. Saludar a mis ahijadas de Claro de Vida, a un abrazo muy grande ellas tuvieron un bingo el fin de semana. Ellas van a viajar ahora en el mes de octubre a Brasil. Estuvimos también ahí gestionando recursos de asignación directa a través del Gobierno regional, a través de la Municipalidad también y con todo el Concejo se votó el tema de comprarle el bote de dragón que fue entregado a principios de año y se han estado preparando hartos. Así que les mando un abrazo muy grande, todo el apoyo, por supuesto a ellas que les vaya súper bien porque nos van a estar representando. También saludar a Expo Familia, que son muchos emprendedores y emprendedoras de nuestra comuna, alcalde, que agradecen mucho que podamos generar los espacios para que ellos puedan trabajar. Muchos de ellos viven de su emprendimiento. Emprender es muy difícil, usted lo sabe. Hay que tener ciertas competencias, hay que ser resiliente, hay que tener tolerancia a la frustración, porque no muchas veces las cosas resultan, pero ellos siguen ahí, con su sueño, con su emprendimiento, con su negocio. Por lo tanto, lo único que nosotros podemos hacer es apoyarlos, instarlos a que sigan y por supuesto, también ayudarlos generándoles espacios para que ellos puedan trabajar, así que están muy agradecidos.

Basura también en las Américas 19 Norte, 19 Norte "A". Se genera un basural alcalde, porque los contenedores de basura que hay ahí están abiertos, las puertas están malas, me han mandado fotografías, la gente empieza a botar la basura en el contenedor, el contenedor se desborda, empieza a quedar la basura en la calle. Vamos a limpiar efectivamente como municipalidad, pero eso ya a los días vuelve a estar igual. Entonces quizás poder hacer el arreglo de los contenedores que queden cerrados para que puedan contener efectivamente todo lo que es basura y no empiece a caer y quedar en la calle. Así que también es importante. Y finalmente, alcalde, en el Sector de La Florida me han reportado que Aguas Nuevo Sur ha estado haciendo algunos trabajos. Voy a decir las direcciones : 14 Sur 13 Poniente, 14 Sur 11 ½ Poniente, 14 Sur 11 Poniente y 14 Sur 14 ½ Poniente, hicieron los arreglos de cañerías, me imagino. Pero después dejaron los trabajos ahí nomás, rompieron el cemento, rompieron la calzada y se fueron y dejaron ahí, a medio andar están los pedazos de tierra en el cemento y no aparecen arreglándolo. Entonces poder oficiar a Aguas Nuevo Sur para que efectivamente puedan, una vez que hagan los trabajos, inmediatamente dejar como estaba la calzada, porque genera incomodidades a los vecinos del sector que obviamente no tienen por qué ellos estar sujetos a estas incomodidades cuando tenemos una empresa que tiene que hacer las reparaciones, pero también está obligada a dejar todo como estaba en las condiciones originales. Eso, señor secretario, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Concejala Carolina Soto.

SRA. CAROLINA SOTO : Muchas gracias, secretario. Bueno, aprovechar de saludar a los colegas alcalde, a los funcionarios también, que están acá, a quienes nos acompañan hoy día en la sala y las familias que nos siguen por redes sociales. Primero que todo solicitar por intermedio de su persona, secretario y alcalde que al Departamento Operativo se pueda generar y actualizar la demarcación que está en el perímetro del Terminal. Ya se nos viene el 18, va a empezar la afluencia más de público que viene a la ciudad y están todas las demarcaciones, o sea ya no se notan sobre todo lo que tiene que ver con los lugares de no estacionamiento, que ahí también se genera un caos con el tema del comercio informal. Así que para que se pueda hacer una limpieza y revisión de ese perímetro. Y en segunda instancia, también por intermedio de su persona secretario, solicitar al Departamento de Alumbrado y Operativo que se pueda hacer una limpieza en la multicancha del Sector de la San Miguel del Piduco que van a tener su actividad dieciochera de la Fiesta Costumbrista, la fecha 15, 16 y 17. Por ende se solicita ahí limpieza del sector y también dos empalmes porque no tiene luz la cancha. Entonces, para que se pueda contar con la luminaria necesaria para poder desarrollar esa actividad comunitaria que hace el sector. Y finalmente quiero mandar un saludo muy caluroso y afectivo a Antonella Vega, quien va viajando en este momento a Madrid para hacer el transbordo de Italia a la presentación que tienen con el campeonato de patinaje. A la Anto le costó mucho el tema de poder reunir los recursos para poder estar hoy día representando a Chile, así que le mando todo mi cariño y mi solidaridad con ella, con la familia también, que le está mandando toda la energía buena desde acá de Talca. Y también aprovechar de saludar a Deportes Arnold, que fue quien la vistió para poder llegar a esta actividad. Así que siempre se agradece a todos aquellos quienes contribuyeron con un granito de arena para que este sueño para la Anto pudiese concretarse. Así que eso por mi parte, secretario.

SR. SECRETARIO : Concejala Javiera Carrera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Vuelvo a saludar a los vecinos y vecinas que nos están escuchando a través de la transmisión y a los poquitos que están en esta sala, a los funcionarios y funcionarias, a mis colegas y al señor alcalde. Y hablando del señor alcalde, le ha llegado carta nuevamente, señor alcalde. Esta es como la tercera que le llega del mismo lugar y le piden que la responda, de Providencia. ¿Se acuerda que hablamos con usted la semana pasada?. Sí, fueron, ¿pero y la respuesta? Bueno, y ahora le llegó una tercera carta. Solamente traspaso esta esta información y otras cartas que le entregué por mano también si puede dar respuesta sería estupendo. Bueno, en unas visitas que he realizado a Bienes Productivos de Talca que son bastante necesarios, importantes, emblemáticos para nuestra comuna, y a propósito el otro día del lanzamiento del Proyecto de Ley de Ferias Libres que asistimos al CREA, coincidimos con algunas colegas en realidad que fue bien significativo ese acto y es importante que existan estas conversaciones, también jurídicas y legales respecto a las ferias libres. Pero es importante también la importancia que nosotros le damos como bien productivo y le damos como emprendimiento. Y la verdad que a mí me cuesta creer que en el CREA en estos momentos, siendo uno de los centros de abastecimiento más importante, tal vez de la región, pero por lo menos de Talca, de la región o lo más próximo que tenemos a Talca, cuente con un solo guardia diurno, alcalde. Están con falta de guardia constante, si llega a ocurrir algo, ese guardia va a ir a atender esa situación, otra persona no va a poder quedar reemplazándolo en su labor así que importante sería ver eso. Yo se lo pido a petición también de los muchos locatarios que me informaron sobre aquello en esta visita. Lo mismo en el CRECE, que también yo soy una defensora del CRECE. No sé si ser ilusa o no, pero creo que un buen proyecto, pero que está mal ejecutado. Creo que hay cosas que faltan y lo que ellos principalmente piden, los locatarios no están disconformes con estar en el CRECE, pero sí con la falta de difusión y la falta de apoyo. Yo creo que ahí hay que hacer un trabajo bien importante en relación a la publicidad, a lo que es la difusión, que es lo que más necesitan ellos en estos momentos es eso, así que también le traspaso esa necesidad, alcalde. Y siguiendo con los Tendales del Persa que están en la 1 Sur. En la fiscalización del Paseo a las Termas, me encontré con algunas locatarias y me informaban de las bajas ventas que tenían. Obviamente no sé si alguien tendrá la solución a todo, pero encuentran que están muy encerradas. Entonces también como desde la buena voluntad, tal vez preguntarles cómo le está yendo ir a visitarlas, ir a preguntarle cómo están en ese lugar, no dejarlos abandonados porque se están sintiendo un poquito abandonados en ese lugar. Le traspaso esa información.

Bueno, empezó septiembre, que bueno que muchos pasamos agosto y muchas pasamos a agosto, está septiembre con la Fiesta de la Chilenidad y aquí yo quiero no sé a quién corresponda, no soy quién para hablar en contra de la fiesta. La verdad que soy una persona que disfruta mucho la chilenidad y sé que esta actividad va a ser en el Parque Río Claro este año. Entonces me gustaría saber en relación al trabajo que estamos realizando arduamente con la colega Melania Moya desde ya hace casi dos años en relación a la mesa de humedales, si ha habido o hay un interés por parte, por ejemplo del Departamento de Medio Ambiente, de ver el impacto ambiental que eso va a significar para nuestro humedal, sabiendo que son varios días de celebración, que eso implican ruido, que implica por supuesto también me implica felicidad y entretenimiento, y eso nadie está en contra de ello. Pero saber si lo tomaron en cuenta ese impacto ambiental y si lo tomaron en cuenta, cuáles son las mitigaciones. Esa es mi solicitud que lo hago también a través de usted secretario, don Andrés, que se puede oficiar al Departamento de Medio Ambiente si se va a informar sobre ese impacto medioambiental y si hay algún tipo de mitigación. Esto en relación para ser coherentes con el trabajo que estamos haciendo en la mesa de humedales. También visité el Mercado provisorio. Que lindo quedó, quedó muy lindo, de verdad que por lo menos en esta visita que hice sentí mucha conformidad y mucha felicidad de muchos de los locatarios. Creo que es un lugar, bueno hasta ahora ordenadito, limpio, se siente cierta felicidad por estar ahí, pero me encontré con la señora Sonia Miranda no sé si usted la conoce o sabe que ella es la guardadora del Cristo de madera que mide casi tres metros y ella está muy preocupada por ese patrimonio. Entonces me pidió poder hacer las gestiones para el traslado porque ya hay una conversación con el obispo de trasladarlo a una iglesia, pero necesitan el apoyo logístico para ese traslado. No sé si podemos ayudarla en eso. Voy a hacer la petición por escrito, pero aprovecho de hacerla por Concejo. Me llega una denuncia, esto es preocupante, hablando también de los humedales y hablando de lugares que son históricamente muy tranquilos, donde la gente va a pasar un momento bueno, sanamente, otros no tanto, pero en general sí. Hubo un asalto en el bajo el día sábado en la mañana cuando una familia estaba paseando. Entonces se generan estas preocupaciones de qué manera podemos no solamente trabajar en esta protección de los humedales. Me imagino que cuando salga la ordenanza también van a haber más herramientas para aquello, pero en

estos momentos saber qué estamos haciendo respecto a la seguridad de varios de nuestros lugares emblemáticos de Talca. Así que dejo generada esta inquietud para que la puedan ver.

SR. SECRETARIO : Concejal Marcelo Rojas.

SR. MARCELO ROJAS : Bueno, saludar a los colegas. A la gente que está aquí en el salón y también a la gente que está conectada. Primero saludar a la dirigente, a la señora Manuela, que es la presidenta del Club Adulto Mayor, Manos Amigas de la Galilea, alcalde, ella hace un tiempo tiene un comodato, ha trabajado muy fuerte, se ha ganado varios proyectos y ahí necesita el apoyo para poder ver cómo podemos postular a una sede social. Ahí le pido poder interceder. Segundo. Ayer tuvimos un hito importantísimo con respecto a la seguridad y como concejal me he preocupado estos últimos tiempos de la seguridad de nuestra gente y hablo con toda propiedad respecto de la seguridad de los almacenes en conjunto con el alcalde, ayer bien lo dijo, esta es una política municipal que llegó para quedarse el botón de pánico que va a beneficiar a todos los almacenes de barrio de la comuna y a todos los la locomoción colectiva. Un tremendo proyecto que yo lo felicito, alcalde y también al Concejo por haber aprobado los recursos y hoy día nuestros emprendedores y la locomoción colectiva está más segura. Creo que es como bien lo dije con la colega Melania, son políticas que van a pasar a Administraciones y que van a quedar en el tiempo y esa es la labor del concejal, tratar de crear cosas que vayan en beneficio de todos los talquinos. Hay otros proyectos también que estoy viendo que también van a dar que hablar, porque la idea es crear cosas que sean beneficios para la comunidad. Así que nada más que felicitarlo, alcalde y arriba con todos los buenos proyectos. Hay un tema que el otro día aquí en este Concejo no se tocó, fue el tema de la exención del pago de la gente del CREA. Si bien, yo no puedo votar porque tengo familiares ahí, pero es un tema que el alcalde lo puso en Tabla y acaba de decirlo aquí la colega Javiera que la situación económica está muy mala el CRECE no vende nada, el CREA anda por las mismas. ¿Por qué lo vuelvo a tocar?. Porque me junté con los dos dirigentes, tanto Ramón como con el candidato a concejal, y ellos están preocupados porque realmente necesitan ver que este Concejo tome o no el acuerdo, si se va a rechazar o no se va a rechazar, pero que no los tengan en ascuas, porque la idea es si van a tener o no el beneficio, porque realmente creo que ahí nosotros estamos alcalde al debe en ese tema, porque tampoco podemos prohibir muchas cosas que la gente salga y pueda vender porque no tiene trabajo. O sea, es un tema bien complejo, pero tenemos que crear las condiciones para la gente que hoy día nos paga tributo de mejorar las condiciones. Yo creo que es un tema que hay que volverlo a tocar en la Tabla y no dejarlo a última hora porque ellos necesitan que se tome esa decisión, sea positiva o negativa. También estuve a las 08:00 de la mañana en El Trencito me junté con los presidentes de los sindicatos. Hay un tema ahí, alcalde, que después que termine el Concejo quiero hablar, bueno, están muy agradecidas por muchas cosas que se han hecho en El Trencito y exclusivamente que se haya retomado la obra y ojalá se termine en el menor plazo posible, pero creo que es un tema que no deja de tenernos inquieto, porque yo sé que se están trabajando más de las horas que corresponden para darle término a ese proyecto que también es tan necesitado por toda la comunidad y también por la gente que allí interactúa.

Fui también a la Fiesta de la Primavera. Creo que esta fiesta se ha ido posicionando y también las comunidades le han dado su sentido de pertenencia. Hoy día estuve la fiesta del color naranja y morado, si no me equivoco, de la Costanera. Y realmente se vive una fiesta donde se incluye a toda la comunidad. Felicitar porque creo que de repente la gente no entiende algo. Se dice que se gasta plata en muchas cosas, pero necesitamos también que la gente sea feliz. Hay gente que no tiene ni una posibilidad de tener recreación, ni una, y cuando va a estas actividades al aire libre, tiene la posibilidad de recrearse y creo que los sellos que le da cada uno a los alcaldes y este alcalde y esta administración le ha dado un fuerte sello a la recreatividad y también al tema de los proyectos. Uno no puede desvalorizar el trabajo que se ha hecho de este Concejo, de esta administración y de los funcionarios, porque creo que sería una falta de respeto, si bien hay que respetar las ideas, pero creo, alcalde, que ha sido muy próspero. Yo felicito el tema de la Fiesta de la Primavera, creo que va a ser un tremendo cierre y ahí vamos a estar con la comunidad trabajando en los territorios, hay mucho que hacer. Sí, creo que eso es lo que hay que hacer, recorrer los territorios y tratar de solucionar los problemas.

SR. SECRETARIO : Concejal Juan Carlos Figueroa.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Gracias, secretario. Buenos días a todos los colegas y a los presentes que están en el Concejo. Son varios los puntos que tengo, pero acostumbro a ser lo más breve posible. Voy a empezar por lo del CREA que tomó el colega. Yo estoy de acuerdo

contigo que tenemos que darle la mano a los más vulnerables. Yo tengo la gracia de conocer el CREA porque he estado trabajando. He tratado de hacer algunas cosas con la Encargada de Bienes Productivos. Y yo creo que si el sindicato está bien constituido que haga un listado realmente de los que necesitan nuestro apoyo, no de todos. Yo soy partidario que seamos solidarios con los que realmente necesitan. No voy a dar nombre ni rubro del giro de las actividades que tienen, porque hay actividades que realmente se manejan bien. Como presidente de la Comisión de Finanzas todo peso al municipio nos sirve.

En relación, señor alcalde, a la locomoción colectiva, que es un sentir abierto de muchos vecinos de que no tienen locomoción colectiva. En Las Américas es vergonzoso, el sábado y el domingo pasado andaba solamente un bus recorriendo todo, entonces como soy inquieto estoy haciendo un estudio serio, señor alcalde, y creo que hay un fenómeno que no es normal en nuestra ciudad, porque yo conozco bien mi ciudad, he andado mucho tiempo en la locomoción colectiva y no puede ser. Yo creo que algo anormal está ocurriendo en esto. Yo estoy haciendo unos análisis, señor alcalde, cuando lo tenga se lo daré a conocer personalmente, porque usted como la máxima autoridad, le puede exigir a todos los niveles, que de una u otra forma tienen poder de decisión en nuestra ciudad y en nuestro país.

En relación a una vivencia que tuve este mes que pasó. Yo llevo dos periodos y nunca había ido al paseo de Quinamavida y fui, y realmente me vine muy bien impresionado. Las personas disfrutaban de solo caminar, tomar aire, creo que es una muy buena medida, señor alcalde, que hemos tomado como Concejo Comunal de mantener esta actividad y ojalá que para muchos más también llegue. Según mi registro, el estudio que yo he hecho de adultos mayores, hay alrededor de 6 mil adultos mayores en nuestros registros y realmente estamos superando los 40 mil adultos mayores. Yo tengo dos adultos mayores de diferentes comunidades que los vamos a constituir con la directora de adultos mayores para que pasen a ser parte nuestra. Yo creo que ese trabajo tenemos que coordinarlo y hacerlo porque hay muchos adultos mayores que también serían muy felices que nosotros lo incluyéramos y le diéramos este beneficio que le estamos dando a los actuales clubes de adultos mayores.

En relación a todo lo que acá los colegas hablan de calles en mal estado, que tenemos que repintar los pasos de cebra, nuevos lomos de toro, lugares donde no se respeta la velocidad. Yo tengo un listado, señor alcalde y por escrito se lo voy a dar a conocer porque aquí no es muy agradable repetir, repetir siempre lo mismo. Y para terminar, en este momento estoy muy preocupado del Persa Rodoviario. Estoy trabajando con los comerciantes, con las autoridades de nuestro municipio y de una u otra forma quiero que ese proceso se termine bien. También quiero comunicar algunas cosas y me interesaría que me escuchara porque sería interesante por la importancia que tiene para ellos, hay personas que tienen 40 años, 30 años trabajando y ganándose la vida de esa forma y hay algunos detallitos que es importante que lo sepamos para poder abordarlo y darle las soluciones que ameritan y que requiere este proyecto, en relación a que estoy coordinando, por ejemplo hoy día va la mayoría de los comerciantes a ver en el estado que están sus locales porque están preocupados, pero no es tan así. Yo el proyecto lo estoy conociendo a fondo y realmente creo que va a quedar muy bueno. Eso, señor secretario.

SR. SECRETARIO : Concejal Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Muchas gracias, secretario. Solamente tengo algunos puntos para tocar en este momento de incidentes. El día de ayer visitamos la Junta de Vecinos Bicentenario II, en donde se estaba presentando también un proyecto de seguridad que ellos se adjudicaron a través del Fondo del Gobierno Regional. También agradecer a la Municipalidad porque prestaron apoyo también a través de la Oficina de Seguridad en la orientación para la formulación de proyectos de seguridad. Pero, además, ellos aprovecharon la instancia habían cerca de 40 vecinos reunidos de solicitar mejoras en lo que es la seguridad, pero también de los espacios públicos como las plazas, hay canchas ahí que están abandonadas, en mal estado y que querían ver la posibilidad de buscar esa mejora, además de la iluminación en plazas y áreas verdes que han sido focos de delincuencia y también de actos que no son buenos para el resto de los jóvenes o de las personas que viven en el sector. Así que ellos piden apoyo en la iluminación de una plaza que está al costado de un Jardín infantil JUNJI, y también la reparación de la cancha o hacer una multicancha en un terreno que está pegado a la JUNJI. Es un sueño que tienen ellos hace mucho tiempo.

También felicitar como los concejales que han mencionado el tema de las Termas de Quinamavida y el paseo de los Adultos Mayores. Felicitar a la gente que estuvo trabajando en esta actividad por cerca de un mes, funcionarios de la DIDECO de la Casa del Adulto Mayor, algunos de la Casa de la Mujer, porque tuvieron la entereza de poder aguantar un mes todos los días, viajando desde muy temprano y hasta altas horas de la tarde, el cantante que estuvo, ahí vamos a tener que mandarlo a rehabilitación vocal porque estuvo todos los días cantando y fue un gran aliciente también para el adulto mayor y bien motivador. Yo fui dos días a la actividad dentro de lo que pude ir, pero se notaba también que la gente lo disfrutaba, la gente se relajaba, estuvo muy cómoda en el lugar y además agradecían mucho esta actividad y lo fuimos también recapitulando porque todos estos días hemos ido a los clubes de adulto mayor y ellos mencionan que por favor sigamos con este tipo de actividades que les sirven mucho para poder salir de su habitualidad.

Otro punto. Los vecinos de la Villa Bicentenario IX, a través de su centro de adelanto, solicitan el apoyo de Zoonosis y de la Municipalidad en el control de roedores, que está ocasionada por un terreno que es para cultivo en la Bicentenario IX, un terreno que es más o menos de unas dos, tres hectáreas en donde hacen plantación de diferentes hortalizas en ese sector, pero que también tiene un canal que está muy descuidado en el sentido que tiene muchas ramas, mucho escombro y eso también ha traído que haya muchos roedores en ese lugar y esos roedores entran a las viviendas y ocasionan problemas que puedan generar problemas de salud porque los roedores son vectores de algunas enfermedades.

También nos reunimos en la Doña Josefa, la Junta de vecinos y el Club de Adulto Mayor y en esta oportunidad nosotros tenemos un compromiso ahí que tomamos hace un par de años creo, de hacer un proyecto en conjunto con la constructora que hizo esas viviendas de poder canalizar el canal que pasa por detrás de las casas, lo hicimos, yo he hablado con gente de Secplan, el proyecto está aprobado, pero también queremos ver el compromiso de cómo se va a financiar. En su momento la Gobernadora regional comprometió los recursos. Tengo entendido que hay un oficio que emanó de la municipalidad, que firmó el alcalde solicitando o haciendo recordar este compromiso para poder financiar, ya sea en este periodo el próximo el tema de la canalización del canal que está en la Doña Josefa. Por otra parte, los vecinos de la Alameda solicitan mejora de las luminarias entre las calles 9 Oriente y 11 Oriente, en un sector que queda muy lúgubre en las noches y además sabemos que ha aumentado mucho la delincuencia en ese sector y queda muy desolado.

También nos reunimos con la Agrupación Femenina Manso de Velasco. Ellos están reuniéndose todos los días jueves en la tarde y agradecen también todo el apoyo que han tenido por parte de la Municipalidad y también a través de la Junta de vecinos. Ellos se ganaron un comodato el año pasado e invitan al alcalde que pueda visitarlas para afianzar y poder tener también una cercanía más directa con la Municipalidad de Talca. Nos reunimos también con la directora y el equipo del Colegio Andes de Talca, en donde ellos solicitan mejoras en lo que es la urbanización, la parte de demarcación de pasos de cebra, pero uno en específico. Ellos tienen un gimnasio que cruza la 7 Oriente con 8 Norte y este es un problema que se genera porque el gimnasio queda en una cuadra a otra y en la 7 Oriente va en bajada la avenida y los vehículos agarran bastante velocidad y ellos lo que necesitan es una demarcación de un paso de cebra para cruzar la 7 Oriente y llegar al gimnasio para poder ahí realizar sus actividades deportivas. Esto lo solicitan hace bastante tiempo incluso el concejal Patricio Mena también lo ha visitado. Se logró incorporar un reductor de velocidad por la 7 Oriente que está aprobado y estamos esperando la licitación, pero igual faltaría demarcar el paso cebrado en la 7 Oriente.

También nos reunimos con la Escuela Juan Luis Sanfuentes, su director. Ellos solicitan también señalética donde dejan a los niños los buses escolares solamente ellos buscan la demarcación porque se meten en ese sector vehículos que no son buses escolares y eso ocasiona atochamiento vehicular. El Centro de Adelanto de Villa Las Cármenes también nos reunimos hace unos días. Ellos están solicitando un comodato que está en la 14 Sur, un comodato que se entregó en algún momento a un club de adulto mayor que ya no existe o que ya no tiene vigencia y esa sede está totalmente en un abandono deplorable. Le han robado el medidor de agua, está abandonado hace bastante tiempo y ese terreno fue cedido por la Villa de Las Cármenes a la Municipalidad para que se hiciera esa sede como ellos en su tiempo no estaba organizado se entregó a un club de adulto mayor, pero ahora ellos quieren ver la posibilidad de recuperarlo porque el terreno les pertenecía. En un momento ellos

lo cedieron a la municipalidad para que se pudiera construir esa Junta de vecinos esa sede. Muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Segunda ronda, concejala Melania Moya.

SRA. MELANIA MOYA : Bueno, estaba entregando el informe de la visita al Jardín Horizonte. Ya había planteado varios de los requerimientos. Falta una bodega porque hay salas que todavía no ocupan los niños, que también la están ocupando de bodegaje y se les cae constantemente el sistema de la electricidad, igual que lo planteo hace algún tiempo en varios colegios que está ocurriendo eso. Entonces yo creo que va a tener que ser una solución más integral, señor alcalde, porque son muchos los colegios que ahora al tener más equipos eléctricos los sistemas no dan abasto, se les queman los computadores, se les queman otros artefactos, entonces le están generando bastante problemas. En la Escuela de Panguilemo tienen problemas con la planta de tratamiento, están en estos momentos un poquito complicado. Y lo otro que hace tiempo están solicitando un contenedor para la basura porque el que tenían ya lo está ocupando toda la comunidad y no alcanzan ellos a poner sus desechos. Yo no sé si podemos verlo en otra instancia o con quién. Y lo otro que ellos denuncian, que hace mucho tiempo les tienen prometido el alcantarillado. Dicen que se acuerdan de ellos cuando son las campañas que levantan información, hacen encuesta y que ya la gente inclusive ya no quiere contestar la encuesta porque desde que están ahí tienen que ver con todo lo que es la Aldea Campesina y no tienen alcantarillado y ya le está generando muchos problemas que a esta altura tan cercana no tengan alcantarillado, antes eso era netamente rural, pero hoy día toda esa población ya pasa a ser bastante urbanizada y faltaría la parte del alcantarillado, porque la fosa y todo ya empieza a colapsar.

Situaciones de pavimento en mal estado. Bueno, son muchas, pero las que he ido levantando 1 Norte 1 y 2 Oriente, al costado de la Intendencia, que con los trabajos que ahí se empezaron a hacer rompieron el pavimento y quedo malo. En la 5 Oriente 9 y 10 Norte, la 29 Sur que llevamos mucho tiempo levantando esta problemática entre la 15 y 16 ½ Poniente tiene tres socavones tremendamente grandes y cada vez van apareciendo más y es un sector que es bastante popular y que tiene mucha locomoción colectiva y particular. Lo mismo que habían dicho otros concejales apurar la entrega de las Subvenciones. El Club de básquetbol de adultos mayores tiene que viajar el 10 de septiembre y tienen gastos que hacer antes, entonces necesitan que se les entregue la subvención. Las llamaron por teléfono que ya las tenían, pero no se le hace entrega.

SR. ALCALDE : Con respecto a eso me dicen que las subvenciones están en la Unidad de Control por falta de documentos. Entonces sería bueno que las instituciones se acercaran para ver qué documento les falta.

SRA. MELANIA MOYA : Perfecto. Les voy a decir para que vean, pero ellos las llamaron. Entonces podían haberle dicho al tiro ahí mire ya está aprobado, pero le falta este documento tráigamelo a la brevedad. Podría haber sido la llamada completa para que lo resuelvan. Entonces para que los llamen y digan qué documentos les faltan y lo hagan porque ellos tienen que viajar el 10 y estamos hoy día a 3, les quedan 7 días.

Y vuelvo a solicitar en este espacio una situación de los adultos mayores. Me estoy comunicando con la encargada, pero los adultos mayores todavía dicen que no tienen estas barras de seguridad para los baños. Se están ubicando en todo el sector. Se está haciendo un recorrido, pero a ellos, que viven en el Sector Nororiente, sector hacia Altos de Lircay, no la han llamado ni se han contactado. Estamos ahora coordinando. Vamos a ver, que eso se apure.

En el Concejo del 13 de julio, el Club Deportivo Astaburuaga está pidiendo iluminación y video vigilancia, contestarles si está en trámites, si lo están viendo para que me respondan de poder entregar esa información, sería bueno. Ellos están pidiendo vigilancia, iluminación. Y lo otro, en la Escuela Javiera Carrera en el nivel parvulario ellos piden que se continúe con la reja de seguridad que tiene el resto del colegio, pero no saben por qué ese nivel parvulario quedó sin esa reja, sin esa protección y encuentran mucha basura todos los días, se les entran a robar, le han forzado la chapa, han tenido que poner hasta latones en las ventanas. Entonces les tapa toda la luminosidad para adentro, sería bueno que eso lo vieran. Y apoyo lo planteado por la concejala Javiera Carrera en relación a los cuidados de los ruidos de

la Ribera del Río Claro mediante mitigación, ya que hoy día estamos a punto, por un trabajo que hemos realizado durante mucho tiempo para que lo declaren humedales urbanos y la conservación de las aves, sobre todo en este tiempo en primavera ya están con los huevos, están anidando. Entonces hay que considerar también eso. Yo soy partidaria que se haga la fiesta, pero cuidemos también el entorno. Gracias.

SR. SECRETARIO : Concejal Ervin Castillo.

SR. ERVIN CASTILLO : Gracias, señor secretario. Respecto a algunos puntos que se han tocado acá, por ejemplo, el concejal Rojas, que en buena hora planteaba el tema del CREA. También estoy de acuerdo con que hay que tener alguna certidumbre, pero me parece que también si vamos a analizar eso hay que verlo en alguna comisión, quizás anterior, porque por ejemplo tenemos otros locales, otros bienes productivos, que significaría bastante menos esfuerzo económico para el municipio y que también están enfrentando problemas parecidos. Por ejemplo, el caso del Persa CREA. Entonces, creo que, y estamos hablando de montos bastante menos onerosos para el municipio, y que también podrían tener el derecho a tener una opción, al menos que lo podamos analizar. Entonces, en eso comparto, por supuesto, el problema de todos nuestros comerciantes, pero también creo que tenemos que abordarlo en su sano contexto también lo que significa para el municipio del punto de vista patrimonial. Y por supuesto, insisto, hay casos como del Persa CREA que son bastante menos costosos para el municipio y en los cuales también podríamos, por ejemplo, estudiar posibilidades de análisis. Además, que esta administración, y en eso hay que destacar la labor del alcalde, siempre ha tenido muy buena acogida y siempre ha tenido muy buena predisposición a enfrentar este tipo de situaciones que probablemente otro tipo de por así decirlo, administraciones, empleadores, qué sé yo, probablemente no tendrían la misma, digamos, proactividad con esos trabajadores también. Creo que eso hay que analizarlo en su sano contexto, porque como le digo, también podría significar bastante menos desde el punto de vista patrimonial y también son trabajadores muy esforzados que también están enfrentando los momentos complejos que enfrenta el país en nuestra economía a nivel nacional. Quiero también mencionar y saludar al Club Columba Ramírez, que está celebrando este año nuevamente su aniversario y vamos a tener también unas lindas actividades durante esta semana. Y por supuesto, lo vamos a estar acompañando en terreno en el sector oriente de nuestra comuna. Así que un saludo para toda la familia del Club Eduardo Columba Ramírez, que está de aniversario. Saludar también a una gran dirigente que está presente acá del Sector Surponiente, como bien lo decía el concejal Marcelo Rojas. Doña Manuela Pérez, reconocida dirigente del sector Surponiente de nuestra capital regional, quien también, efectivamente, por su proactividad y por su liderazgo social, ha conseguido también últimamente importantes proyectos en materia de seguridad con el Gobierno regional. Así que saludar y reconocer la labor de dirigentas anónimas como Manuela, que han trabajado permanentemente durante muchos años y han sacado adelante muchos proyectos para sus comunidades y son un ejemplo en cada uno de sus sectores, en cada uno de sus barrios. Además, que el sector Surponiente también se reúnen habitualmente. La verdad es que tengo bastante cercanía con el sector, también como ex vecino, así que conozco de cerca lo que han trabajado.

Quiero también destacar lo que ha hecho la Casa del Adulto Mayor, alcalde, particularmente su directora Francisca, y todos los trabajadores también de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de doña Paulina Abarca, que creo que desarrollaron una gran labor. Efectivamente, las Termas de Quinamavida, al igual que en el programa de verano, fui probablemente el concejal que más estuvo en estos paseos. Fui muchas veces, compartí con los vecinos, compartí con nuestros adultos mayores y uno se da cuenta alcalde, que efectivamente son programas en los cuales en este caso nuestros adultos mayores son tratados, digamos, en las mejores condiciones, con las mejores opciones, con buenas comidas, con buenos servicios, también de transporte, tanto de inicio como de llegada. Así que de verdad que es un programa que ellos agradecen mucho. Así que destacar a Francisca, a todos los trabajadores de la Casa del Adulto Mayor, que son fundamentalmente mujeres con muy buena predisposición para trabajar con los vecinos también con toda la formación y preparación para trabajar con adultos mayores, lo que significa en términos de salud, lo que significa en términos de seguridad, en términos de algunas emergencias y algunas situaciones que van ocurriendo. Y por supuesto, también destacar todos los servicios que también presta en este caso la empresa del hotel y las Termas de Quinamavida, que también creo que respondieron en gran manera con grandes condiciones para poder enfrentar de gran forma y de poder recibir de gran forma a nuestros adultos mayores. Eso. Gracias señor secretario.

SR. SECRETARIO : Concejala Paula Retamal.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias, secretario. Dos puntos. Alcalde, me hablan de la iglesia Ipetri. Me dicen que los recuerde, la iglesia que está por la 1 Oriente. Siempre he creído y no solo he creído y he respetado las creencias del resto, colega, porque quedaron de hacer algunas reparaciones en agosto y ya estamos en septiembre, entonces me dice que le recuerde eso. Y lo otro, solo para asegurarme, porque lo conversé en off con el alcalde y entiendo que esa no sería la directriz actual. Tengo denuncias de varios liceos y colegios de la comuna acerca de una posible presión respecto a su participación en la Fiesta de la Primavera. Históricamente las y los profesores han tenido el día del profesor libre. A mí me parece de todo criterio y de todo sentido común que quienes cuidan y educan a nuestro hijo e hija tengan un día libre. Este año se les ha planteado la Dirección del DAEM, que no va a ser así, que la única forma de mantener ese día libre es que ellos vayan y asistan a la Fiesta de la Primavera esto como una especie de compensación por el día libre. Y alcalde, me parece maravillosa la Fiesta de la Primavera. Yo tenía muchas críticas antes de ser concejala. Se lo dije, de hecho, el año pasado, sentada, viendo cómo pasaban hermosos carros alegóricos, no solo de los liceos y colegios, sino que también de las comunidades que se organizan en torno a rescatar también culturas ancestrales como el malón, que significa que cada vecino lleve algo para compartir con el otro, eso sin duda alguna es algo lindo, pero yo le pido que, estoy segura que no es una instrucción que dio usted, le pido a sus equipos que transmitan el comprometerse con la comuna no a propósito de presiones, sino de convocar tanto a los profesores, a los alumnos y a los apoderados de forma voluntaria a ponerle colores a Talca. Yo sin duda creo que si uno conversa con los apoderados, con los vecinos, con los funcionarios y uno le propone un Talca más bonito, se van a sumar de la forma que puedan, una hora, media hora se van a turnar, etcétera. Pero condicionar algo tan preciado, pero además tan luchado por los profesores y profesoras como es tener un día de reconocimiento a cambio de la participación de una fiesta me parece que es algo, quizás es legal, lo desconozco, pero por lo bajo poco ético. Creo que los profesores y profesoras no merecen ese tipo de presiones por parte de nuestra administración. Y digo nuestra administración porque la ley es clara. El municipio se compone tanto por el alcalde como el Concejo Municipal y yo como concejala lo planteo de forma pública porque al menos desde el ejercicio de mi cargo no voy a permitir que algo así como se dé, esta instrucción alcalde se bajó, yo entiendo que usted se ha conversado ya esto a propósito de la solicitud de la concejala Melania Moya, presidenta de la Comisión de Educación, y ahora se van a retractar. Pero yo le pediría alcalde, incluso como un consejo político, dar la instrucción a eso, porque al final el que queda mal es usted. La gente no dice es el equipo del Daem el que se le ocurrió esta maravillosa idea, esta es una instrucción del alcalde, dicen, y yo estoy segura, porque más allá de las diferencias que tengo con usted, que son legítimas, usted no sería tan descabellado como para dar una instrucción como esa. Bueno, no sería descabellado para que no se malinterprete, pero a lo que voy es que me parece que incluso si es un rumor de pasillo, instalar cuestiones como éstas atentan al legítimo derecho de las y los trabajadores.

SR. ALCALDE : Mire, en ningún caso se ha dado esa instrucción, pero no es con la Fiesta de la Primavera, era con respecto a un Campeonato Comunal de Cueca Estudiantil. Pero ya se bajó esa información porque no correspondía, estoy pidiendo que el Colegio de Profesores también que esté presente con el director Comunal de Educación, porque en ningún caso ni con la Fiesta de la Primavera, ni con el Campeonato comunal. Si hay una recuperación porque tiene que realizarse, que se realice como corresponde.

SRTA. PAULA RETAMAL : Gracias alcalde, no esperaba menos de usted.

SR. SECRETARIO : Concejal Patricio Mena.

SR. PATRICIO MENA : Bueno, en mi segunda vuelta me quiero referir un poco a también a lo que mencionó el concejal Marcelo Rojas con respecto al CREA. Yo creo que claramente tenemos que discutirlo en una comisión y hoy día también, no sé si sea mi opinión como concejal, que sea prudente, que podamos rebajarles a todos los locatarios del CREA, porque hay locatarios que les va muy bien. Por lo tanto, yo soy más de la idea de ver el caso a caso en términos de las personas que trabajan en el CREA ver cuáles son las situaciones que están complicadas, que son difíciles y quizás ahí establecer alguna ayuda pero que no sea para todos, porque no todos tienen las mismas situaciones, no todos generan lo mismo. Yo creo que los que están generando hoy día no tienen que verse beneficiados por esto, sino que son los que en definitiva están pasándola mal o están complicados con lo que están generando en el CREA.

Y también en relación al Persa CREA. Bueno, yo he trabajado mucho y trabajo mucho con Jacqueline, con la presidenta del Persa CREA y la prioridad que tienen ellos, más que una rebaja es el tema de las mejoras en el recinto alcalde, que han pasado hartos años, se ha mejorado el recinto y esa es la prioridad que hoy día tienen ellas y a eso están apuntando de tener mejores condiciones en términos de infraestructura para poder desempeñar su trabajo y para también el tema de la seguridad. Eso, secretario.

SR. SECRETARIO : Concejala Javiera Carrera.

SRA. JAVIERA CARRERA : Bueno, yo me voy a referir al tema también del día del profesor porque en realidad la información que yo tengo es en relación a la Fiesta de la Primavera, y por la información que tengo es el segundo año es lo que se propone. Este es el segundo año que se le da esa exigencia a los profesores, que es condicionante, que lo encuentro también muy delicado y grave en circunstancias de que el día sábado, si ellos tuvieran que trabajar, es otro el valor hora. Por lo que sé, usted lo debo saber. Entonces eso es complejo y tampoco me gustaría que se transformara en un condicionante no solamente para un día de celebración, sino para una futura contratación o mantención de incluso de su trabajo. Hay que ser muy delicado con ese tema y en el tono que se entrega esta información. Entonces si usted tiene otra información distinta, pero es la información que a mí me ha llegado directamente de profesores, no seré yo quien diga que, si usted tiene la razón o no, la verdad o no, pero sería muy bueno que la información fuese súper clara en relación a eso.

SR. ALCALDE : Quizás es bueno la formalidad de esa denuncia. Melania ayer me informó con una bajada con respecto a una recuperación por un día de paro y que se estaba proponiendo en el Campeonato Comunal de Cueca o una fecha en enero que era muy distante de la fecha del año en curso. Lo de la Fiesta de la Primavera yo lo desconozco. Igual me gustaría que hubiese algo formal, como lo planteó Melanie también.

SRA. JAVIERA CARRERA : Formal no sé de quién.

SRA. MELANIA MOYA : Bueno, a ver, para aclararlo. Porque yo creo que hay una problemática. Ayer vimos el documento se le informó al alcalde un poco. Ahora vienen los gremios tenemos reunión en este minuto. Pero, ayer el alcalde al tiro dio la orden de bajar el documento. Si a otros directores todavía no les llega esa orden, les va a llegar pronto, pero se está revisando junto con todos los gremios.

SRA. JAVIERA CARRERA : Yo vuelvo a reiterar que es con la Fiesta de la Primavera. Ojo, con eso, pero hay que tomarlo en cuenta. Y lo otro que quiero hacer una invitación para este sábado a las personas que somos amantes de los animales ya que queda en deuda lo que hacen de repente nuestros representantes en la Cámara Baja, diputados y diputadas, y quiero hacer una invitación para este sábado, el 7 de septiembre en la plaza, a las 12 del día de Tradiciones Chilenas sin maltrato Animal. Así que quedan todos cordialmente invitados. Esta es una actividad que estamos organizando con organizaciones de la sociedad civil que también trabajan voluntariamente por la protección de los animales y las mascotas. Y lo otro que me parece estupendo lo que nombraban sobre la Ciudad Deportiva. Pero yo le quería sugerir, alcalde o no sé quién es el que organiza o manda las invitaciones, pero ninguno de nosotros recibe invitación para esa actividad. Yo creo que son momentos importantes, son situaciones que nosotros vemos en el Concejo, no es algo ajeno a nosotros ni a nosotras en circunstancias que claro, maravilloso, si alguien lo invitó a un dirigente o tuvo la invitación de otra manera, yo no voy a cuestionar eso. Pero lo que sí voy a cuestionar es que se tenga por lo menos la buena voluntad y la gentileza de invitarnos, sobre todo a los concejales que estamos, que vimos y hemos aprobado temas respecto a la Ciudad Deportiva. Eso, eso sería todo. Gracias.

SR. SECRETARIO : Concejal Juan Carlos Cáceres.

SR. JUAN CARLOS CACERES : Más que nada también agregando lo que hablaban de la exención del pago de derechos del CREA. Creo que en el Concejo que vimos ese punto, solicitamos que se nos hiciera un informe de cuál era el costo de funcionamiento por parte de la

Municipalidad de cuánto cuesta el CREA, cuánto funciona, cuánto pagan en administrador, cuánto es el gasto operativo de todo para ver si es que es viable poder suspender el pago de las personas o suspenderlo hasta diciembre y ver si es que eso nos cuadra también, porque si no estaríamos como cayendo prácticamente en algo que no corresponde si es que estamos financiando algo que no es financiable. Por último, que quedemos ahí ras ras.

También aprovechar de saludar a la Escuela Especial España, que nos invitaron a su aniversario número 60. Es una escuela que trabaja con niños con algunas discapacidades cognitivas, niños con síndrome de Down, es nuestra primera escuela que es de este tipo en nuestra comuna y que también tiene como sostenedor la Municipalidad de Talca, Así que ahí nos pidieron alguna ayuda que el alcalde ya las tiene en conocimiento para poder mejorar las condiciones del establecimiento, para poder dar una adecuada educación a nuestros niños de la Escuela Especial España.

También saludar a los funcionarios y a la directora del Cefam Magisterio que cumplieron 10 años, lograron tener un per cápita de 30 mil habitantes registrados. Así que es una buena tarea la que han realizado en estos 10 años. Poder también ayudar a como estaba también sobrecargado el Cefam de la Florida y eso nos entrega esperanza para poder seguir trabajando de esa manera y mejorar también las condiciones. Yo creo que a futuro vamos a necesitar buscar la iniciativa de generar un nuevo Cefam para el Sector Sur Surponiente porque ya están los dos en su tope máximo, o sea la Florida hoy día tiene 46 mil inscritos y ya Magisterio está con los 30 mil que es el ideal para poder funcionar o buscar también la alternativa de un CECOSF en el territorio. También, por último, dar el saludo al Club Unión Social Talca, que con algunos colegas Melania y Juan Carlos, pudimos acompañarlo en sus 128 años, un club que es tradición en nuestra ciudad. De ahí es don Genaro quien inscribió la Luna para poder ingresar al club. Entonces tenemos una historia patrimonial también ahí que podemos rescatar en donde también se puede hacer algo con la municipalidad para rescatar el patrimonio cultural de nuestra ciudad. Eso, alcalde.

SR. SECRETARIO

: Alcalde, Concejales. Eso es todo. Gracias.

Finaliza la Sesión a las 11:50 horas.